

CARTA ABIERTA A LA GOBERNADORA REGIONAL DE MOQUEGUA

Los concejeros regionales abajo firmantes, luego de participar activamente en la exposición, del Ing. Javier Romero Luna -Gerente General del Proyecto Especial Regional Pasto Grande en la Sesión Ordinaria N° 10 del Consejo Regional, del día 23/08/23, estimamos que todo lo tratado en dicha Sesión se podría resumir en el titular del 24/08/23 del diario La Prensa Regional: **“JAVIER ROMERO: aseguró que a fines de octubre llegará el agua a las lomas de Ilo”, además, que el caudal será de 650 litros por segundo (l/s);** sobre lo cual, comunicamos a usted lo siguiente:

1. Al respecto, el diario La Prensa Regional ha publicado 15 artículos del Ing. Freddy Zeballos Núñez, sobre el tema, donde los conceptos más importantes, son los siguientes:
 - a. La obra está diseñada, construida y pagada para conducir 900 l/s, por lo que las pruebas hidráulicas deben hacerse con dicho caudal.
 - b. Este caudal está conformado: a) por los 650 l/s que aportará el Proyecto “Chilota-Chincune” de enero a agosto (ejecutado por Anglo American S.A. en atención a su compromiso en la Mesa de Dialogo del 2012), y por los 650 l/s que aportará la Presa “Vizcachas”, de setiembre a diciembre (de propiedad de Anglo American S.A.); b) por los 150 l/s asignados al puerto de Ilo para uso poblacional, que actualmente discurren por el río Osmore (para asegurar su calidad), y 100 l/s de holgura.
 - c. No está financiado el bombeo de los 650 l/s, a una altura de 200 m, para los 30 años de vida útil del Proyecto “Lomas de Ilo”, cuyo costo estimado es de 2 millones de dólares anuales.
 - d. No hay ninguna opción para que alguna generadora de electricidad aporte gratis electricidad, porque la Ley de Concesiones Eléctricas de 1993, ha definido que generar, transportar y distribuir electricidad, son negocios de carácter privado.
 - e. El Ing. Johan Vilchez, Gerente General del PERPG de ese entonces, expresó: i) *“El expediente indicaba que estas tuberías debían aguantar una presión de agua de 950 litros por segundo, pero cuando elevamos la presión a 50 l/s comenzaron los problemas. En junio del 2017 las tuberías colapsaron”*; ii) *“La empresa había colocado la tubería, a lo largo de los 80 kilómetros, 30 centímetros más arriba de lo que dice el expediente”*; iii) *“La empresa había prometido un nivel de compactación del 95% pero, nosotros encontramos que este indicador apenas alcanzaba el 60%”*; iv) *“Cuando llegué, la línea de distribución estaba inconclusa. En esta parte del proyecto se debían de colocar cajas de concreto con válvulas a lo largo de la tubería para eliminar la presión de aire y evitar colapsos, pero nunca conectaron las tuberías con las cajas y en varios casos las válvulas jamás se instalaron”*; v) Dijo que se reunió con Martín Vizcarra en Palacio de Gobierno y le pidió que transfiera al PERPG 15 millones de soles para terminar el Proyecto; Vizcarra le propuso transferir la obra al Ministerio de Agricultura, vi) También dijo que: *“antes de dejar el puesto de Gerente General de Pasto Grande, redactó un informe de 36 páginas advirtiendo que la obra sería un fracaso y denunciando que Obrainsa ya había cobrado 32 millones de soles adicionales, buena parte de ellos gracias a los mentados arbitrajes”*;
 - f. En diciembre-2022 el Ing. Agapito Mamani Luis -Gerente General del PERPG, en Radio Americana, respecto a la obra “Lomas de Ilo”, informó que en el año 2021 probó la tubería con 20 l/s, y en el 2022 lo hizo con 150 l/s, y que fallaron 2 sifones, por lo cual, contrató peritos, los cuales, han señalado que el proceso constructivo no es el adecuado; pero, quedan 43 sifones más por evaluar y corregir, cuyo costo estaría en 25 millones de soles, lo cual, tomaría 12 meses. Al respecto, informó que la obra está en garantía, la cual vence en febrero 2024, por lo cual, hay tiempo para solucionar los sifones, dijo. También informó que está dejando 65 millones de soles, de los

cuales, 40 millones de soles se invertirían en la Presa Chilota. Sobre la obra “Chilota-Chincune”, indicó que el Fondo de Desarrollo ha informado que en diciembre estaría energizando la obra y luego harían las pruebas de la tubería de este Proyecto.

- g. El Acta de Recepción sin Observaciones se firmó el 06/02/2017; sobre este tema, el Procurador del Gobierno Regional, informó en la Conferencia de Prensa del 20/03/23, con la presencia de la Gobernadora Regional, gerentes, entre otros, dijo: “Estos señores como miembros del Comité de recepción de obra, se habrían coludido con la empresa OBRAINSA-ASTALDI para recepcionar un proyecto sin realizarse la prueba de funcionamiento”, lo cual, ha denunciado a la Fiscalía Supraprovincial de Corrupción de Funcionarios de Moquegua (Carpeta Fiscal N° 324-2022); en la misma Conferencia de Prensa, el Gerente General del PERPG dijo que hacer la prueba hidráulica con 650 l/s sería una irresponsabilidad (PR: 21.03.23).
 - h. Si hasta el 05/02/2024, el Gobierno Regional de Moquegua, no logra un Acta de Recepción con Observaciones, que no sea objetable, y no logra que el Consorcio Obrainsa-Astaldi corrija los defectos de la obra, Moquegua se quedaría con una obra inútil, que cuesta al Estado S/ 322'228,450.91, hasta ahora, y Obrainsa-Astaldi se ahorraría los costos de corregir los defectos (que según la estimación del Ing. Vilchez y del Ing. Mamani, sería de S/40 millones); podría cobrar los S/10 millones de Fondo de Garantía y los S/17 millones de arbitrajes, más intereses y multas, que tiene retenidos el PERPG.
 - i. El Gerente General del PERPG, ha dicho que la puesta en funcionamiento del Proyecto “Chilota -Chincune” depende de una empresa brasileña, lo cual es absurdo, porque el contrato de esta obra se firmó también con el Consorcio OBRAINSA-ASTALDI, y en los 5 años que la ejecuta por Administración Directa el Fondo de Desarrollo Moquegua, jamás se ha hablado de una empresa brasileña.
2. El único tema importante desde que se hizo la Recepción de la Obra “Lomas de Ilo” el 06/02/2017, es el plazo de 7 años que tiene el Consorcio OBRAINSA-ASTALDI para corregir los defectos o vicios ocultos que tenga la Obra, NADA MAS; y han pasado 8 meses de su gestión señorita Gobernadora Regional; y en el tiempo transcurrido se dijo, que se contrataría una Consultora para que haga una evaluación integral del Proyecto, pero, el 23/08/23, el Gerente General del PERPG se ha comprometido oficialmente ante el Consejo Regional del Gobierno Regional de Moquegua **que a fines de octubre llegará el agua a las lomas de Ilo, con un caudal de 650 litros por segundo (l/s).**

Por lo expuesto, los Concejeros Regionales firmantes, solicitamos a usted señorita Gobernadora Regional, tenga a bien disponer que el Ing. Javier Romero, publique en el plazo de 03 días, el cómo va a solucionar hasta octubre-2023, los problemas señalados por el Ing. Johan Vilchez, por el Ing. Agapito Mamani, y por el Ing. Freddy Zeballos; o porque los descarta. En caso de no hacerlo en dicho plazo, solicitamos contratar un Jefe del Proyecto “Lomas de Ilo”, mediante un Concurso público a nivel nacional.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL
Pedro Laguerre Prado
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL
Carla Yolanda Cornejo Rivera de Peña
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL
Alonso Joahn Quispe Romero
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL
MVL Angel Wilder Paredes Cuadros
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL
Dr. Modesto Quijpe Jorge
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL
Hernán Cécilio García Cornejo
CONSEJERO REGIONAL
Maribel Grecia Mamaní Ascencio
CONSEJERA REGIONAL